

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

VINOS DE MESA

de las principales bodegas de Cuzcurrita, Valdepeñas y Manzanares,

PURO SIN SUSTANCIA NOCIVA.

Se expenden en el acreditado almacén de HERACLIO SOTO.

(Alameda 1.ª núm. 22.)

Sigue abierta la

Liquidacion de Muebles y sillas

en el antiguo y muy acreditado Establecimiento de

D. JOSE MARÍA SAINZ,

Rupalacio 2, (antes del Peso.)

8-1

CONFLICTO.

Ayer se promovió uno, que desde los primeros momentos comenzó a tomar caracteres de serio disgusto entre las víctimas de una disposición que dictó la Comandancia de Marina para que mañana, día 21, quede completamente libre de embarcaciones la dársena de la Ribera, á fin de emprender en ella operaciones que no se han explicado al comunicar orden tan terminante como perjudicial para los intereses del comercio de cabotaje, cuya hacienda, grande ó pequeña, pero de todos modos respetable, debe ser de esas haciendas que dan en llamarse de perdidos, pues no se concibe una determinacion tan dictatorial, antes de oír y discutir escritos presentados, uno por lo menos, á la Junta de Obras del Puerto.

Pero aquí lo que se pretende es que ese comercio, esos armadores, esos consignatarios pasen por las horcas caudinas y, por razon que les asista, tienen que ser víctimas de ese golpe que se intenta, sin dar lugar á apelaciones de ninguna especie ni á resoluciones alguna de la Junta de Obras del Puerto.

Demostracion al canto, y para ello hagamos historia como corresponde para justificar debidamente nuestras posteriores apreciaciones.

Llega esta época de los calores sin que nadie hiciera caso de las indicaciones que apuntábamos en un artículo de fondo publicado en EL CORREO DE CANTÁBRIA antes de la primavera pasada, llamando la atención de las autoridades sobre el asunto, á fin de que el conflicto provocado el año anterior con la cuestion de la arena se previese para el presente verano y los disgustos y las quejas no se reprodujeran con peor carácter, dictando medidas que pusieran á salvo los intereses del comercio y las prescripciones de la higiene, y nadie, absolutamente nadie tomó en consideracion las observaciones que, segun hoy nos convencen los sucesos, eran en extremo atinentes.

Una vez los calores en su lugar, se renueva la peticion de los encargados de velar por la salubridad y se nom-

bran dos comisiones, una de la Junta de Obras del Puerto y otra de la provincial de Sanidad, para que INFORMASEN á la primera de dichas corporaciones lo que procedia hacer en vista de la peticion de cubrir con arena el fango de la Dársena de la Ribera.

Recurren por escrito respetuosamente los representantes de los sagrados intereses perjudicados con la inutilizacion de aquella ensenada pidiendo dragado antes de disminuir el escaso fondo que allí existe hoy, fundándose en razones poderosísimas que les conceden un derecho innegable para que no se proceda como atropelladamente se quiere proceder, y todos sus argumentos han caido por lo visto sobre arena.

En este interregno se reunen las comisiones mencionadas y acuerdan por mayoría de votos INFORMAR que se debe cubrir aquel fangoso suelo sin necesidad de dragado, y se anuncia un voto particular de los Sres. Martinez Landeras y Diestro.

Llega el día 17 del actual y no se convoca á reunion á la Junta de Obras del Puerto por no haber asuntos de que tratar.

Viene el día 19, ayer, y este asunto, que no es por lo visto de suficiente importancia para tratado en dicha Junta, se resuelve no sabemos cómo ni por quiénes, y sin respetar nada se da orden terminante para que la Dársena de la Ribera quede mañana libre de embarcaciones.

De modo que el INFORME va á ponerse en vías de ejecucion sin someterle á la deliberacion de la Junta de Obras del Puerto, así como tampoco el voto particular anunciado y AUN NO PRESENTADO, que por lo visto son letra muerta para los aficionados á hacer las cosas por la ley del orden y mando, y no merece la pena que uno ú otro documento llegue á la categoría de acuerdo para que los ejecutores queden á salvo de la responsabilidad en que en nuestro concepto incurren.

Y que esto está claro se necesita ser miope para no verlo.

¿Está habilitada la dársena de Puerto chico, para que haya derecho á inutilizar ó disponer que se despeje la de la Ribera?

A buen seguro que dicha Junta que está en la obligacion de saber lo que trae entre manos, no incurriría con un acuerdo absurdo, en semejante sambenito.

Hay más; el contratista de las obras de la ensenada que se ha de habilitar debia haber comenzado los trabajos y, aunque así no lo haya hecho, no puede tardar en emprenderlos, estando por consiguiente en el caso, no solo de no admitir que entren embarcaciones en aquel sitio, si que tambien de disponer que la abandonen todas las que existan fondeadas en aquellas aguas.

¿Qué van á hacer con estas dos órdenes encontradas los dueños de buques de cabotaje así como los de pinazas y lanchas?

¿Dónde los van á resguardar?

Esto es lo que debian haber pensado antes los que han dispuesto que se desaloje la Dársena de la Ribera. Porque no basta decir que abandonen ese sitio, es preciso que se indique á donde han de pasar.

Pero como está visto que aquí no valen razonamientos, y que aunque sea arbitrariamente se ha propuesto dar la validez de un acuerdo á lo que no pasa de la categoría de INFORME, los interesados son los que deben pensar en apelar al último recurso de la razon.

¿Por cuenta de quién se van á ejecutar las obras cuyo comienzo se anuncia para mañana?

¿Podría la Junta de Obras del Puerto hacer tan desairado papel que se dispusiera á sufragar los gastos sin mediar acuerdo suyo propio para que se efectúen trabajos de que á ella ni siquiera se la ha INFORMADO?

Nosotros, si fuéramos dueños, consignatarios de buques ó comerciantes de cabotaje, obedeceríamos la orden de la Comandancia de Marina; pero retiraríamos mañana las embarcaciones, haciendo constar en acta notarial, sobre el muelle, la condicion de inhabilitacion de dársenas que existe consignada en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, y la arbitrariedad que se cometía con hacer cumplir la orden dada, para en su día, si ocurriese, y quizás aunque no sucediera, percañe alguno originado por el cumplimiento de tal disposicion, tuviéramos un documento con qué poder acudir en forma en reclamacion de perjuicios ante quien correspondiese.

SECCION DE NOTICIAS.

No en vano suponíamos que el Sardinero iba á verse sumamente favorecido este verano.

Entre los nombres de distinguidas familias de la Corte, cuya próxima llegada se anuncia figura, el de la del general Martinez Campos que ha tomado en arriendo por la temporada uno de los hoteles situados en la bajada á las playas del Sardinero.

En Montevideo se ha constituido una empresa que se propone llevar de España cuarenta toros que se lidiarán en aquella plaza en union de los mestizos. Las cuadrillas encargadas de lidiarlos serán la de Frascuelo, Guerrita y el Bebé.

Ayer se ensayó muy detenidamente por la orquesta de nuestro teatro la partitura de *La Bruja*, cuyo ensayo general se verificará mañana para estrenarla el sábado próximo.

Esta nueva obra promete dar á la empresa del coliseo excelentes entradas, á juzgar por el deseo que se observa en el

público de conocer tan elogiada produccion.

Uno de los hermosos plátanos de la Primera Alameda ha sido descortezado en toda su circunferencia.

¿Cuándo caerá infraganti en manos de la policia uno de esos cafes que se entretienen en destrozarse los adornos de los paseos, para ver si la Alcaldia le descortezara como es debido sometiendo á una causa criminal?

Hace mucha falta un escarmiento ejemplar.

Esta tarde habrá regresado á Santander de la visita pastoral al Arciprestazgo de Cudeyo, el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Para nombrar los concejales en reemplazo de los suspensos, espera el Sr. Gobernador civil que trascurren los quince días de plazo en que el Gobierno debe resolver sobre la providencia de suspension dictada por dicha autoridad.

Dice *La Voz Montañesa* que accediendo el Sr. Gobernador á instancias de varias personas ha vuelto á autorizar la continuacion del canto y baile flamenco que se verifica todas las noches en el taulado del café de Novedades.

Con esta autorizacion se salvó la sociedad, la patria y hasta la Europa entera, de la guerra que la amenaza.

Ha llegado de Madrid á su posesion de la Cavada, el ilustrado juri-consulto don Gonzalo Cedrún y Pedraja, á cuyo distinguido amigo enviamos nuestra bienvenida á la Montaña.

El sermón de la Natividad de San Juan Bautista, en esta Catedral, está encomendado para el domingo próximo, día 24, al Sr. Magistral D. Salvador Ordoñez.

¿Cuándo piensan orillarse las dificultades que existen para el derribo de la casa llamada de *la Cueva*, sita en la parte Norte de la plaza del Mercado?

¿Y cuándo piensa tambien la Alcaldia dictar las órdenes oportunas para las reparaciones en *solares yermos*, de que tantas y tantas veces nos hemos ocupado?

Esto, Sr. Alcalde, no le cuesta al Ayuntamiento más que dictar órdenes oportunas, y en verdad que no nos parece mucho.

Además, el prestigio que alcanzaria V. S. seria grande, y la obra de caridad con los obreros proporcionándoles trabajo digna de aplauso.

La Ultima Moda anuncia en el número de esta semana las mejoras que des del primero de Julio próximo va introducir en su publicacion. Continuará reproduciendo los modelos de última novedad y el esmerado texto que le ha conquistado el aprecio de los señoras; y á demás en cada número, y sin alterar el precio ofrecerá un regalo. Este regalo consistirá en *Figurines de colores*, ó en *Hojas de patrones* ó en *Cromos* representando preciosas labores, ó en *Láminas* reproduciendo interiores de habitaciones ó en *Retratos de mujeres notables contemporáneas*. De modo que por tres pesetas que cuesta el trimestre, recibiendo las suscriptoras de tres á cuatro figurines, tres hojas de patrones

nes, tres cromos y tres ó cuatro láminas. Parece imposible que por tan módico precio pueda darse un periódico de modas tan completo, pero es el único medio de conseguir una gran circulación y de buscar en muchos pocos la ganancia que antes se tenía con pocos muchos.—La Administracion remite un número con regalo de muestra á las personas que lo deseen y la envíen 25 céntimos.—Claudio Coello, 13, Madrid.

El ministro de la Gobernacion remite copia de la nueva distribucion de las jurisdicciones de los Consulados de Francia en España acordadas últimamente por el ministerio de Negocios extranjeros, con objeto de que los agentes franceses sean admitidos al libre ejercicio de sus funciones.

El Consulado de Santander comprende las provincias de Coruña, Leon, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra y Zamora, con dos Vice Consulados que son Coruña y Vigo y Agencias Consulares en Corcubion, Ferrel, Ribadeo, Vivero, Gijon, Marin, Villagarcía, Castro-Urdiales, Comillas, Santoña, San Vicente de la Barquera, Tinamayor, Suances y la Requejada.

Don Ramon Gutierrez y Gutierrez ha renunciado el cargo de procurador ante la Audiencia de esta capital.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte anuncia que, habiendo fijado la junta general de accionistas en ocho pesetas el dividendo correspondiente á las acciones por el ejercicio de 1887, y satisfechas ya cuatro pesetas en Enero último, se pagará el resto desde 1.º de Julio, con deduccion del impuesto, mediante entrega de cupon número 53, así como otros varios cupones según relacion que publica la *Gaceta* del día 17.

En Santander, el pago se hará en casa de los señores Hijos de Pombo.

Como era de esperar, auteayer no celebró sesion el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde á las siete tendrá lugar la subsidiaria.

Los individuos del reemplazo de 1880, deben presentarse en el término de 15 días, por sí ó por medio de apoderado, á recibir las licencias absolutas y los alcances, ó en su defecto manifestar por conducto de las autoridades el medio de remision de los documentos.

A consecuencia de la rotura de una rueda, auteayer volcó un coche á la entrada del paseo de la Concepcion.

Por suerte ni los dos viajeros que conducía el vehículo ni el cochero sufrieron daño alguno.

El vapor *Veracruz*, de la Compañía Trasatlántica, saldrá en breve de este puerto para el de Clyde (Escocia) donde será sometido á una reparacion general y provisto de una máquina de triple expansion.

La empresa del gas está terminando la instalacion de cañeria en la calle de Rubio, cuyo alumbrado público, si tal puede llamarse, con petróleo, deja mucho, muchísimo que desear.

Para el día 26, á las doce de su mañana está acordada la celebracion de la subasta de recoleccion de basuras de las calles públicas bajo el tipo de 5001 pesetas durante el año económico de 188-89.

Acaba de ponerse á la venta el octavo cuaderno del segundo tomo de la interesante obra del Sr. Rodriguez-Solis *Los GURILLEROS DE 1808 (historia popular de la Independencia)*, que se publica con tanta aceptacion.

Para que nuestros lectores puedan juzgar mejor del interés que encierra el nuevo cuaderno, vamos á copiar el sumario de los capitulos de que se compone:

«Reformas militares.—Organizacion de los ejércitos.—Transformacion de las guerrillas.—Trabajos de las Cortes.—Enajenacion de los terrenos baldios y propios de los pueblos.—Propuesta de Wellington.—Honores al sargento Garcia.—Nuevos trabajos de las Cortes.—Reforma de los conventos.—Abolicion del Voto de Santiago.—Abolicion de la Inquisicion.—La Regencia y el clero.—Tropas rusas.—La Constitucion militar y los desertores.—Plan de estudios.—Tratado de paz entre Suecia y España.—Reglamento para la Regencia.—el Nuncio del Papa y el cardenal de Borbón.—Vindicacion de Calvo de Rozas.—Acuerdos notables de las Cortes.—Castilla la Nueva: Hazañas del Empecinado.—Salvacion de Alcalá.—Un sermon cèlebre.—Martin, (Antonio y Dámaso).—Dávila.—Mondedeu.—D. Justo Prieto.—Una boda inesperada.—D. Francisco Abad (Chaleco).—Los Cuestas.—D. Juan Palarea.—Castilla la Vieja: El cura Merino.—Padilla.—Saornil. Martin.—Rioja y Aragón: Amor.—D. Ramon Gayán.—Sarsfield.—Villacampa.—Durán.—Valencia y Alicante: Fray Nebot.—Un proyecto infame.—Márquez.—El Campaner.—Acciones de Millares, Villena y Castilla.—Cataluña: Don Luis Lacy.—Milans.—Manso.—Rovira.—Fábregas.—Copons.—Eroles.—Llauder.—Norte: Campillo.—Langa.—Abecia.—Jauregui.—Pérdida de Castro-Urdiales.—Navarra: Mina y sus oficiales.—El héroe Fermin Leguina.—Movimiento del ejército aliado.—Evacuacion de Madrid por los franceses.—Sus robos.—La batalla de Vitoria.—Retirada de los imperiales á Francia.—El mensajero.»

Esta obra está llamada á alcanzar un éxito extraordinario, tanto por la grandezza del asunto, cuanto por el mérito de la ejecucion.

Se suscribe en casa del autor, Lavapiés, 28 y 30, Madrid, y en las principales librerías de España, á una peseta el cuaderno mensual de 96 columnas de impresion, lleno de grabados.

La empresa de la plaza de toros está poniendo en práctica una reforma que era muy necesaria y que ha de redundar en beneficio grande de la empresa y en mucha comodidad para el público.

Los tendidos han sido divididos y numerados, y con esta disposicion las localidades se aprovecharán mejor y cada espectador tendrá siempre reservado su sitio, circunstancia que evitará atropellos y disgustos á la empresa y á las autoridades, que los han sufrido en no pocas ocasiones por la falta de formalidad que deja ahora subsanada la actual empresa.

¿Es cierto que han surgido dificultades entre el Ayuntamiento y el contratista del andén que se está colocando en la acera de la calle del Correo, frente á las aceras de las casas del Sr. Escalante, y que por lo tanto no se concluirá para el tiempo prefijado si es que este no ha terminado ya?

Procuraremos enterarnos de lo que haya acerca de este asunto, por más que esperamos del celo del Sr. Alcalde que de haber algun inconveniente se desvanecerá pronto, pues él es el primer interesado en que para el próximo mes esté concluido aquel bonito andén.

Las obras para convertir en calle amplia, dotada de aceras y demás servicios públicos la calleja que conduce desde la Plaza de la Esperanza al Asilo, se ejecutan ya con la actividad que merece la importancia de la reforma:

Dicha calleja supone 83 metros de linea y su transformacion á via decorosa y buena costará 4.000 pesetas.

Los propietarios de los terrenos comprendidos en la linea han cedido gratis al Ayuntamiento los terrenos que necesita en la ejecucion de este proyecto, y otros contribuyen con diferentes cantidades al mismo objeto.

De ese modo deben entender sus intereses los propietarios, cuando se trata de una mejora importante que redunda mucho en su beneficio á la par que en el del público, y así se consigue tambien que sin ese plausible apoyo no podria acometerse como se deseára.

En el invierno último y merced á denuncia hecha por los empleados del ayuntamiento, hará próximamente un año, se derribaron las casas números 19 y 21 de la calle del Arcillero, punto céntrico de la poblacion, como saben nuestros lectores.

Pues bien; sus propietarios, según se nos ha dicho en repetidas ocasiones, tenían el propósito de levantar en aquel solar un edificio elegante, (en lo que fuera posible) para el mes de Julio próximo, y hoy es el día que, merced á los trámites porque ha tenido, tiene y tendrá que pasar el expediente, presentado al Ayuntamiento el año pasado, no se les ha concedido la autorizacion debida para reedificar, hallándose, por consiguiente, convertido el solar en un basurero, como otros muchos edificios ruinosos de la poblacion.

Señor Alcalde; ya que en varias ocasiones nos hemos ocupado de este asunto sin hacernos caso, tendría V. S. la bondad de decirnos si *es por falta de escribientes* el porqué no se ha podido ultimar repetido expediente?

Porque de otro modo no comprendemos que haya declarado un señor concejal en sesion solemne que por parte del Arquitecto saliente estuviera detenido ningun expediente de obras en su despacho.

Anteanoche fué representada en nuestro coliseo la preciosa obra de Camprondon y Arrieta *El Dominó Azul*, por la compañía del teatro de Jovellanos, de Madrid.

De esta bonita obra no podemos decir más que fué la segunda puesta en escena por la compañía mencionada, y, por tanto la segunda ovacion recibida por los artistas que la componen.

Únicamente haremos mencion de la señorita D.ª Enriqueta Naya y del bajo Sr. Gimeno, manifestando que ambos cumplieron bien su cometido, no dejando nada que desear.

La señorita Naya, además de cantar con mucho gusto, posee una voz agradable, bien timbrada y de bastante estension, demostrándolo así en el duo de tiple del tercer acto lo mejor cantado de la obra, en el que recibieron la ovacion tanto la señorita Naya como la Soler Di Franco, que es una artista irremplazable.

Del Sr. Berges es inútil decir que, como la primera noche, cautivó al auditorio y lo hará cuantas veces salga á escena.

Los demás cumplieron muy bien su cometido y del bajo Sr. Gimeno, que es á quien nos referimos al principio, por no tener papel en que estrenarse en *La Tempestad*, diremos que en su *Felipe II* demostró el gusto que posee para el canto y que su voz, grave y profunda, al par que agradable, llena el hueco de su cometido.

La orquesta divinamente dirigida y los coros, tanto el femenino como el masculino muy bien.

La entrada tambien un pequeño lleno, notándose, sin embargo, la falta de asistencia de las beldades montañesas que suelen ocupar los palcos y plateas.

Anoche se puso en escena *El Juramento*, á la que nuestras ocupaciones nos impidieron asistir, pero se nos dice que la obra de Oton y Gaztambide estuvo representada como nunca se ha visto en nuestro teatro.

Para esta noche está anunciada *Los Diamantes de la Corona* obra que siempre gusta al escogido y elegante público santederino.

¡Ah! nos estrañaba no ver en los diarios de la localidad *la muletilla* de que la música de las obras se vendía donde el inglés Dotesio, pero gracias á Dios ya lo anuncian.

El astrónomo alicantino Don Mariano Herrera, anuncia para el día 9 de Julio próximo una gran tempestad en Aragón y ambas Castillas.

Dicha tempestad alcanzará á Francia y los Estados Unidos el 11 del referido mes. Conviene no olvidar que este mismo astrónomo tiene anunciado un ciclón cuyos efectos borrascosos se dejarán sentir en España allá por los días 28 ó 29 de este mes.

Ayer prendió fuego al entarimado de la prevencion un individuo que se hallaba detenido por haber venido desde Reinos en ferro-carril sin tener billete.

Se cree que este sujeto padece de enagenacion mental.

Los Sres. Puig hermanos y compañía, de esta ciudad han solicitado la imposicion de una servidumbre forzosa de acueducto que ha de atravesar terrenos de la propiedad de Alejandro Valle y la linea del ferro-carril al Sardinero, para servicio de la fábrica de refinacion de azucar *La Montañesa*, sita en el barrio de San Martin.

La guardia civil de la provincia está persiguiendo con toda actividad á los que se dedican á pesca en los rios sin respetar la imposicion de la veda.

Esta noche se ejecutará en el Café Cantabro por el sexteto el siguiente programa:

- 1.º *La casa del joven Henri*, overture.—Metra.
- 2.º *Serenata Veneciana*.—Michelli.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Ernani*.—Verdi.
- 4.º Preludio de la ópera española *Guzman*.—B eton.
- 5.º Romanza *Favorita*.—Beethoven.
- 6.º *Danza de Bacantes de Filemon y Baucis*.—Gounod.

Se llevan á cabo con toda actividad en la zona de Maliaño las obras de construccion de los almacenes generales para la Compañía Arrendataria de tabacos.

La Junta de Gobierno y Administracion del Banco de Santander, ha convocado á reunion general ordinaria de accionistas para el día 20 de Julio próximo.

Esta tarde llegarán á Guarnizo en el tren correo de Madrid nuestro respectable amigo D. Carlos S. Altuna con su distinguida familia, que, como todos los años pasará la temporada de verano en la magnífica finca que posee en aquel pueblo.

Recitan nuestra afectuosa bienvenida á aquellas personas tan justamente apreciadas en aquella comarca.

ERRATAS.

En la composicion que publicamos el lunes próximo pasado se deslizaron las importantes siguientes:

- Dice*
- En mi delirio—*rayo* y sombrío
En tu presencia—*creen* mis penas,
triste *alegría*—es mi cancion.
La noche guarda su *sol* doliente.
- Debe decir.*
- En mi delirio—vago y sombrío
En tu presencia—*crecen* mis penas,
triste *elegía*—es mi cancion,
La noche guarda—su *son* doliente.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 14.
El domingo próximo se celebrará en Toledo un *meeting* federalista, al que asistirán Pi y Margall.

Segun algunos periódicos el Sr. Montero Rios va á hacer dimision de la presidencia del Tribunal Supremo.

Los periódicos ingleses siguen mostrándose recelosos de los documentos que ha publicado el emperador de Alemania, pero confían en que merced á la influencia

Si...
cant...
ble...
Ra...
nuest...
tranq...
demá...
Per...
chico...
cund...
ocasi...
Lo...
fruto...
estos...
—D...
la cri...
no pis...
meter...
comar...
—L...
tam...
—N...
de su...
D. F...
vida...
el agu...
estos...
carse...
de la...
Entr...
agua...
brá qu...
y bella...
de la...
tal? T...
Desd...
esperar

aco...
ten...
bai...
á la...
ing...
din...
tos...
la s...
con...
per...
ra u...
de...
L...
susp...
una...
alto...
nos...
mi p...
preg

... de Bismarck, se mantendrá la paz en Europa.
 Han ocurrido serias disidencias en el Casino zorrillista, motivando la dimision del presidente.
 Los liberales italianos han celebrado su triunfo en las elecciones municipales con una manifestacion en Roma que paso por delante del Quirinal gritando ¡Viva Italia! y aclamando al Rey Humberto.
 El Sr. La Hoz se ha retirado á la vida privada.
 El Senado aprobó el proyecto de amnistia para los delitos electorales.

En la apertura del Parlamento prusiano se leerá un importante manifesto imperial favorable á la paz y al mantenimiento de los tratados.
 Créese que apesar de la actividad con que se discuten los presupuestos no podrán ser aprobados antes de 1.º de Julio.

VARIEDADES

EL PRIMER HIJO.

Si, es una bendicion del cielo, un encanto, un don precioso, un placer inefable...
 Razones de más para que D. Filomeno, nuestro vecino, saboree todas estas dichas tranquilamente, y nos deje en paz á los demás habitantes de la casa.
 Pero, no señor; á él le ha nacido un chico despues de veintitres años de infecundo matrimonio, y todos los dias nos ocasiona alguna incomodidad.
 Lo primero que hizo al verse con un fruto, fué mandar recado á los vecinos en estos términos:
 —De parte de mi amo, vino á decirnos la criada, que hagan ustedes el favor de no pisar fuerte, ni fregar los suelos ni meter ruido con los tenedores cuando coman.
 —¿Hay algun enfermo grave? preguntamos.
 —No, señor; es que la señora ha salido de su cuidado, y el niño está durmiendo.
 D. Filomeno, que antes se pasaba la vida haciendo cigarrillos y mudándole el agua á los canarios, ha abandonado estos importantes quehaceres para dedicarse en cuerpo y en alma á los deberes de la paternidad.
 Entra en la cocina á ver si cuece el agua, porque ha dicho el médico que habrá que lavar al chico con flor de saúco y belladona; de la cocina pasa á la alcoba de la pasiega para preguntarla:—¿Qué tal? ¿Tira mucho?
 Desde la alcoba se va al balcon para esperar al médico: del balcon á la ventana

del patio, donde ha puesto á secar por sí mismo los pañales de la criatura, porque estas cosas delicadas no quiere confiarlas á nadie en el mundo...
 Las amigas que van á visitar á la madre recieate, son recibidas por D. Filomeno en una salita situada en uno de los extremos de la casa.
 —Ustedes dispensarán si las recibo aquí, lejos de mi Aniceta, dice D. Filomeno; pero toda precaucion es poca en estos casos.
 —Hace usted perfectamente, contesta una de las señoras. ¿Y el niño?
 —Bueno; gracias.
 —Me alegraré que no tenga novedad.
 —Ya se lo haré presente en su nombre ¡Pobrecito! ¡Si viera usted que inteligencia tiene!
 —¿Sí?
 —Cuando ve que su mamá se ha quedado dormida, se mete los deditos en la boca para no llorar.
 —¡Qué monada!
 —A mi me conoce perfectamente. ¡La fuerza de la sangre!... Ya lo verán ustedes otro dia, porque ahora está descansando. Anoche se puso muy malito... ¡Angel de mi vida! Como no tiene aún bastante reflexion, mama sin reparar, y, naturalmente, se empachó. ¡Pero váyale usted con advertencias al pobrecito!
 —Claro.
 —Además, hay un vecino en la acera de enfrente que se pasa el dia tocando la trompa, y al angelito le produce dolor de cabeza. Voy á dar parte á la autoridad para que castigue á ese hombre. Le he mandado tres recados y no cesa. ¿Ha visto usted qué falta de consideracion?
 Don Filomeno figura que nadie más que él ha tenido hijos en este mundo y que la humanidad entera se halla en la obligacion de pasar con cuidado para no interrumpir el sueño del recién nacido.
 Hasta los vendedores ambulantes son interpelados por D. Filomeno desde el balcon.
 —¡Eh! ¡Silencio! les grita. Baje usted la voz, fresero.
 ¿Por qué? pregunta el otro desde abajo.
 —Porque está delicada mi señora. ¡Qué país! Aquí nadie tiene consideracion con las criaturas...
 Al aguador le obliga á quitarse los zapatos en la escalera, y á que vierta la cuba en la tinaja gota á gota y conteniendo lo respiracion.
 Cuando la criada estornuda, se va corriendo á la cocina y la dice:
 —Si vuelves á sentir deseos de estornudar, métete en la despensa.
 —¿Por qué?
 —Porque se puede asustar el niño, que no sabe todavía lo que es un estornudo, y va á creer que están tirando tiros en la cocina.
 Aparte de estas jaquecas individuales, el angelito es víctima tambien de los cuidados paternos. Si llora, D. Filomeno le quita la faja y la camisilla y comienza á

frotarle con el aceite de la candileja.
 —¿Dónde te duele á ti, cielo de la casa? le pregunta. ¡Ay, que niño tan rico! ¿Quieres que tu papá te dé una unturita? Así, así. ¡Qué bueno es el niño!
 Si el chico menea las piernas, D. Filomeno cree que es porque está impaciente, y le dice al ama:
 —Póngase usted de pié y mueva al niño como si fuera un frasco de antehistérica. Como es tan nervioso, no puede estar parado mucho tiempo.
 D. Filomeno pertenece á la Sociedad de agricultores, pero desde que tiene la inmensa dicha de ser padre no asiste á las juntas ni quiere saber nada de lo que allí sucede.
 El conserje fué á visitarle y le dijo:
 —D. Filomeno, es necesario que concurra usted esta noche á la sesion, y me manda aquí el presidente para que se lo suplique.
 —Es inútil. No puedo dejar abandonado al chiquitín.
 —Pero...
 —Además, hay una razon poderosa que me obliga á darme de baja en la Sociedad.
 —¿Cuál?
 —Los estatutos disponen que nadie podrá ser socio sin haber cumplido los veinte años. Pues bien, esta prescripcion viene á negar á mi hijo el derecho de entrada... ¡Y donde no entra mi hijo, no puede entrar yo!

LUIS TABOADA,

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.
 Vapor español Sotileza, de Ribadeo.
 Vapor español Guipúzcoa, de Gijon.
 Vapor español La Cartuja, de Bilbao.
 Vapor español Palmira, de Gijon.
 Vapor español Progreso, de Burdeos.
 DESPACHADOS.
 Vapor español Ciudad Condal, para Barcelona.
 Vapor español Norte, para Sevilla.
 Vapor español Cabo Palos, para Almería.
 Vapor español Pelayo, para Bilbao.
 Vapor inglés Zealous, para Bilbao.
 Balandra francesa Leric, para Rounen.
 Búrgos 21 Diciembre de 1885.
 Muy Sres. míos: he dispuesto á mis clientes en la práctica tanto en el Hospital de mi cargo en ésta como á los enfermos particulares, la *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparacion.
 De Vds. atento s. s. q. b. s. m.
 Dr. Hipólito Tobes.

LOS DOS AMIGOS
 ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
 DE
Sañudo y Castanedo
 Calderon, 13, esquina al Cuadro
 SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.
 —Vinos generosos superiores de todas clases.
 Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.
 Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

NORDEUTSCHER LLOYD.
 COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el dia 31 del corriente Junio, el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEYPZIG.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

DRAGA PRIESTMAN.

Una nueva, movida á vapor, que puede utilizarse en mar y entierra, está siendo montada en los docks de Maliaño.
 Se vende en condiciones muy ventajosas para el comprador.
 Las personas que desearan adquirir, dueden pasar por esta redaccion para más informes.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.
SARDINERO,
PRIMERA PLAYA.

El 15 del corriente queda abierto al público este magnifico establecimiento.
 Santander 5 Junio de 1888.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ.

acompañarla mientras dure el viaje del teniente al Polo Artico. En este momento baila con el teniente y tiene de *bis á bis* á la señora de Crayford y al capitán Heling que manda el *Wanderer*.
 La conversacion entre el capitán Heling y la señora de Crayford, en los cortos intervalos de las figuras, versa sobre la señorita de Burnham. El capitán la mira con gran interés. Le sorprende su belleza, pero la encuentra muy seria y abatida para una jóven de su edad. ¿Está delicada de salud?
 La señora de Crayford mueve la cabeza, suspira con misterio, y contesta:
 —Muy delicada, capitán.
 —¿Está tísica?
 —No.
 —¡Vamos! pues me alegro mucho. Es una mujer encantadora. Me interesa en alto grado. Si tuviera yo veinte años menos... pero como no los tengo, no concluyo mi pensamiento. Seria indiscreto, señora. preguntándaos, ¿cuál es su enfermedad?
 —Seria indiscrecion por parte de un

¡Llor al alcalde y al ayuntamiento! Es un baile magnifico. La orquesta es muy buena, y el comedor hallase deliciosamente iluminado á la veneciana y adornado con aromáticos arbustos y lozanas flores. Todos los oficiales del ejército y de la armada se hallan presentes con el uniforme de gala. Los vestidos de las señoras, asunto que los hombres no saben apreciar, son encantadores; la belleza de la gran mayoría de estas señoras, cosa que el sexo feo sabe apreciar perfectamente, llama la atencion por doquier se mira.
 En este momento se bala un rigodon. La admiracion general se dirige exclusivamente hácia dos de las señoras que toman parte en él. La una, de pelo negro, ofrece el tipo de la belleza femenina en toda su plenitud; es la esposa del primer teniente Crayford, del *Wanderer*. La otra es una jóven pálida y delgada, vestida de blanco, sin más adorno en la cabeza que su deliciosa cabellera de color castaño; es la señorita Clara Burnham; es huérfana amiga íntima de la señora de Crayford y debe

EL MAR DE HIELO.

POR

WILKIE COLLINS.



SANTANDER.-1888.
 IMPRESA DE SOTERO ROIZ,
 Muelle, 8.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio,
Muelle, 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO **BOCA**
PARA LA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico alemán *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el *Elixir*, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

QUINTA DE SANTA ANA

BOÓ.—PROVINCIA DE SANTANDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.

Se venden gallos, gallinas, pollos y huevos de las razas cochinchina, Brahma Pootra, Padua, Crève-andaluza, Houdan, Dorking, Faverolles, Seda y otras.

También se venden gallinas, pollos y huevos de la raza común del país.

Administrador residente en la Quinta: D. Antonio Guerrero.
Representante en Santander: D. Alfredo del Rio, Muelle, 8.

Papelería y Objetos de Escritorio

FEDERICO VILLA
—RIBERA 19.—

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha aumentado el gran surtido que antes tenía, con uno nuevamente recibido, de las principales fábricas del reino y extranjero, contándose entre los diferentes artículos de mayor novedad los sobres, papel fantasía en estuches, gran variedad de pluma de todas clases y tamaños, papel fantasía en estuches, mas y preciosas escribanías. Hay también tinteros de madera, cristla y níquel para viaje, reglas, lapiceros A. W. Faber, artículos de dibujo etc.

GRAN EXISTENCIA DE LIBROS DE COMERCIO.

Almacén de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, Litografía y encuadernación.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA-YORK.**

AFINADOR DE PIANOS
Y
ARMONIUMS
Calle del Medio.

Se vende en la imprenta de este

CAPITULO I.

El salon de baile.

De esto hace unos veinte ó treinta años. La escena pasa en un puerto de mar en Inglaterra. Es de noche y se está de baile. El alcalde de la ciudad y el ayuntamiento en masa, dan un baile para celebrar la salida de dos buques, el *Wanderer* y el *Sea Mew*, que van al Polo Artico en busca del paso del Noroeste, y deben hacerse á la mar al día siguiente con la primera marea.

extraño; pero un antiguo amigo como vos, puede dirigirme toda clase de preguntas. No tengo inconveniente en manifestaros el mal que aqueja á Clara. Es un misterio hasta para los mismos médicos. En mi humilde opinion, lo que padece proviene, en parte, de la educación que le han dado.

—Ya, ya; supongo que habrá estado en un mal colegio.

—Muy malo. Pero no en el sentido que dais á esa palabra. Los primeros años de Clara trascurrieron en una casa vieja y aislada entre los *highlanders* (1) de Escocia. Estos rudos montañeses han causado el mal á que me refiero. Están llenos de supersticiones que creen á puño cerrado en los salvajes distritos del Norte y sobre todo creen en lo que llaman *doble vista*.

—¡Dios mio!—exclamó el capitán,—supongo que ella no dará fé á semejante cosa en época tan adelantada como la nuestra.

(1) Highlanders, Montañeses.—N. del T.